

PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE SECUNDARIA POR LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Reunida la Comisión de Selección del Tribunal de Biología y Geología, con fecha 23 de junio de 2025, se informa de las siguientes medidas a tomar respecto a los cambios realizados durante el desarrollo de la prueba del día 21 de junio.

1. EJERCICIO 2.

El estrato 7 puede datarse de forma clara atendiendo al principio de superposición de estratos de Nicolás Steno.

Cualquier opositor que hubiera datado correctamente, sea el estrato 5 o el 7, será valorado de forma positiva.

2. EJERCICIO 5.

El ejercicio es perfectamente solucionable con el cruce de un individuo doble homocigoto recesivo. Aquel opositor que lo haya resuelto siguiendo esta directriz, se le valorará igual que a los que hayan trabajado con un triple homocigótico recesivo.



Fdo. La presidenta de la Comisión de Selección

